



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Sacan del STC a 86 mil vagoneros y bocineros en ocho meses

► Las estaciones con mayor registro de comercio informal son Pantitlán, Tepalcates y Agrícola Oriental ► Mediante el operativo Cero Tolerancia se evita el comercio dentro del transporte

[DENISE MENDOZA]

Desde la puesta en marcha en agosto del año pasado del operativo "Cero Tolerancia" en las instalaciones del Metro se han remitido a 86 mil 660 vendedores ambulantes y 129 bocineros a diversos juzgados cívicos.

Los operativos que realizan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública son permanentes, esto a fin de evitar la venta informal dentro y fuera de las instalaciones.

Autoridades del Metro informaron que las estaciones con mayor registro de comercio informal son Pantitlán, Tepalcates y Agrícola Oriental.

Mientras, el Sistema de Transporte Colectivo realizó ayer un operativo en las estaciones y andenes de la Línea A, que va de Pantitlán a La Paz, y en parte de la Línea 1 que va de Pantitlán a Observatorio.

Luego llevar a cabo un rastreo para identificar a los vagoneros, autoridades del Metro informaron que 35 vendedores informales fueron remitidos ante el Juzgado Cívico para ser sancionado por vender dentro de las instalaciones ya que esto está prohibido.

La mayoría de los vendedo-

res fueron localizados en las estaciones Observatorio, Juana-catlán, Chapultepec, Insurgentes, Balderas, Salto del Agua y Pino Suárez de la Línea 1, así como en la mayoría de las que conforman la A.

En Observatorio, 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, asignados al Sistema de Transporte Colectivo, realizaron la detención de 11 comerciantes ambulantes, los cuales fueron remitidos al Juzgado Cívico en la colonia Guerrero.

En tanto que en la estación Pino Suárez, que conecta las líneas 2 y 1, se realizó la remisión de ocho personas ante el Juzgado Cívico ubicado en Cuauhtémoc, por ejercer vendimia informal en el exterior de la estación.

Mientras que en la Línea A, 16 vendedores más fueron puestos a disposición del Juzgado Cívico en la delegación Venustiano Carranza.

OTROS OPERATIVOS. El pasado 31 de marzo, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México detuvieron a 27 personas por obstruir el libre paso a los usuarios, así como por ejercer comercio informal al interior del andén y pasillos de la estación.



MARCO ROSALES

De igual manera se realizó el aseguramiento de seis personas más, que fueron detenidas con hierba seca con características propias de la marihuana.

Sin embargo, tras diversos rumores de que los mismos policías se encontraban coludidos con los vagoneros, Jorge Gavino, director del Metro, informó que en los operativos también se supervisa el trabajo de los elementos de seguridad.

"No es posible que los vende-

dores ingresen volúmenes de este tamaño, cajas con mercancía que no está permitida, y que empiecen sus vendimias en horas pico, cuando los policías los tenemos ocupados en otras actividades y es cuando se nos concentran las ventas", comentó.

De acuerdo con el funcionario, los operativos se realizan de manera aleatoria y cuidando de no dar aviso para lograr erradicar el comercio que realizan los vendedores informales en horas pico.

"Vamos a estarlo haciendo también entre semana, todos los días, sin avisar, vamos a estar revisando también a las personas que están en los torniquetes, porque evidentemente hay colusión, falta de supervisión de varios de los policías de los torniquetes", comentó.

Hasta el momento, los operativos se enfocan principalmente en las líneas 1, 2 y 3 del STC, pues en éstas se concentra el 48 por ciento de los usuarios del Metro.

RETIRAN A 35 AMBULANTES DE 2 LÍNEAS DEL METRO

El Sistema de Transporte Colectivo informó que 35 vendedores informales fueron retirados ayer de estaciones de la Línea 1, así como en Línea A. Los infractores, 11 en Observatorio, 8 en Pino Suárez y 16 en la Línea A, fueron remitidos al Juzgado Cívico, como marca el operativo "Cero Tolerancia", con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. Staff



Especial

CONTRA VAGONEROS. Policías que vigilan el Metro remitieron al Juzgado Cívico a 35 ambulantes que operaban en las líneas 1 y A.

14 ABR 2017

Página: 1 Sección: Comunidad

Mañana, al Metro con bici por rodada

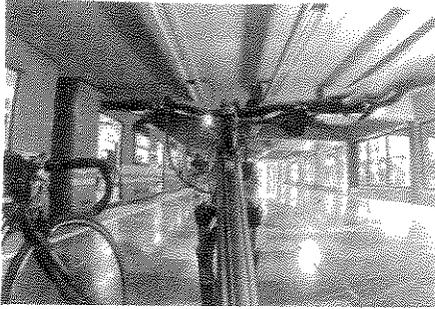
Con motivo de la Gran Rodada que se llevará a cabo este sábado en la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo Metro permitirá el acceso de bicicletas de 07:00 a 15:00 horas.

En su cuenta en Twitter @MetroCDMX, el organismo indicó que los usuarios podrán viajar con su vehículo de dos ruedas en el horario establecido, aunque no podrán hacer uso de él dentro de las instalaciones.

"AvisoMetro: Por #GranRodadaCDMX, el sábado 15 de abril, se permitirá el acceso de bicicletas de 7 a 15 hrs. #TuBiciViajaEnMetro", señaló en la red social.

Como parte de la seguridad y movilidad, el Metro emitió una serie de recomendaciones, como acceder y salir por la puerta de servicio y, en caso que la bicicleta sea plegable, llevarla completamente cerrada.

Además, pidió a los ciclistas utilizar las escaleras fijas y dar preferencia a los otros usuarios, así como viajar en los extremos del vagón y evitar obstaculizar el paso y libre cierre de puertas.
(Notimex)



Facilita el Metro el acceso a ciclistas

Con motivo de la Gran Rodada que se llevará a cabo este sábado en la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo Metro permitirá el acceso de bicicletas de 07:00 a 15:00 horas.

APLICAN OPERATIVO POLICIAL POR SEMANA SANTA

Alcoholímetro aleatorio en 20 puntos carreteros

Notimex/México

De manera extraordinaria, la Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad de México aplica el programa Conduce sin Alcohol de manera aleatoria en 20 puntos carreteros.

Además, desde las primeras horas de ayer, se desplegó un dispositivo policial para agilizar la movilidad y la seguridad de

los viajeros durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Desde las siete de la mañana y hasta mediodía, se aplicó un carril reversible en Viaducto-Tlalpan, desde Arenal hasta el Monumento al Caminero, a fin de agilizar el tránsito a los automóviles procedentes de Cuernavaca, Morelos.

En tanto, con motivo de la Gran Rodada que se llevará a cabo el

sábado en la ciudad, el Sistema de Transporte Colectivo Metro permitirá el acceso de bicicletas de 07:00 a 15:00 horas.

En su cuenta en Twitter @MetroCDMX, el organismo indicó que los usuarios podrán viajar con su vehículo de dos ruedas en el horario establecido, aunque no podrán hacer uso de él dentro de las instalaciones.

"AvisoMetro: Por #GranRo-

dadaCDMX, el sábado 15 de abril, se permitirá el acceso de bicicletas de 7 a 15 hrs. #TuBiciViajaEnMetro", señaló en la red social.

Como parte de la seguridad y movilidad, el Metro emitió una serie de recomendaciones, como acceder y salir por la puerta de servicio y, en caso que la bicicleta sea plegable, llevarla completamente cerrada. M

Inician en mayo terminal para el Tren Interurbano

IVÁN SOSA

En mayo comenzarán las obras del Tren Interurbano México-Toluca en las inmediaciones del Metro Observatorio, informó la Secretaría de Obras y Servicios.

Hasta ahora, el tendido de travesaños y columnas para armar el viaducto por donde circulará el Interurbano se ha concentrado en la Autopista México-Toluca y en la zona corporativa de Santa Fe.

“Después del área de barrancas de la zona militar, el tren ingresará por Observatorio y en su momento se informará sobre probables cortes a la circulación vial”, indicó el Secretario Edgar Tungüí.

Del trayecto de 54 kilómetros, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes asignó al Gobierno capitalino la construcción del tramo de 16.6 kilómetros, que incluyen la estación Santa Fe y la terminal Observatorio.

En torno al Metro Observatorio, será desarrollado un Centro de Transferencia Modal (Cetram) para cambiar del tren hacia las Líneas 1, 9 y 12 del Metro, además de las rutas de transporte en autobús.

Las obras se han retrasado en la zona de Observatorio debido a las negociaciones que el Gobierno federal sostiene para adquirir cuatro predios particulares.

ENTREVISTA/ARMANDO AHUED*

POR BLANCA VALADEZ

“ESTOY PARA ATENDER QUEJAS; INVESTIGARÉ CON SERIEDAD”

El encargado del sector Salud de CdMx incursiona en Facebook Live para responder dudas y enviar mensajes de prevención entre los usuarios capitalinos

El secretario de Salud de Ciudad de México, Armando Ahued, encontró en Facebook Live una forma particular y directa de interactuar con algunos de los 4.2 millones de afiliados a los servicios del sistema de atención médica que carecen de seguridad social.

Desde la página Dr. Armando Ahued Ortega, el funcionario envía mensajes de prevención de la salud, responde algunas dudas de la gente, recibe quejas de maltrato, mal servicio y desabasto de medicamentos de las 140 clínicas, 220 centros de salud y 32 hospitales que al año ofrecen 22 millones de atenciones.

“Candidato para presidencia. Yo voto por usted doctor Ahued”, escribió Anely Mauri Barradas; “#Dr. Ahuedes mipastory enécreo”, lanzó Gethrag Kovachavlsky; “Médico en tu casa, acto de proselitismo paupérrimo y pedestre... no hay recursos y deja de levantarte el cuello”, acusó Ramz, durante el encuentro virtual.

En su incursión en la red social, Ahued logró en 37 minutos recibir 241 comentarios, a los que se le agregaron 59 más con el paso de la noche, además recibió 734 likes. De acuerdo con su equipo de trabajo, se espera impactar a alrededor de 100 mil usuarios.

Una de las peticiones constantes de los facebokers fue acceder a los servicios gratuitos de cirugía para combatir la obesidad. Así lo expresó Azmar Xp Soll: “Necesito una operación de bypass y no tengo recursos”.

Ahued explicó que hasta la fecha se han realizado alrededor de 2 mil procedimientos de manga gástrica con resultados exitosos; los pacientes bajaron entre 50 y 80 kilos, lo que se ha traducido en control de diabetes e hipertensión.

“Y lo más importante es que a las personas sin seguridad social también se les realiza la cirugía reconstructiva para quitar toda la piel que queda colgando. En el canal de MILENIO se transmitió una cirugía en vivo desde uno de nuestros quirófanos, en el Hospital Rubén Leñero, y quiero decirles que el servicio también está abierto a aquellos que tienen seguridad social, solo deben pagar los insumos, que no pasan de 30 mil pesos.

“Una cirugía como esta llega a costar hasta 300 mil pesos en los hospitales privados; Además, durante

dos años le damos seguimiento a esas personas para que se apeguen al tratamiento”, expresó.

Las quejas tampoco se hicieron esperar. Morticia Méndez denunció el desabasto de medicinas, incluso, de las básicas; otros usuarios señalaron maltrato de parte del personal de salud.

“Ustedes me dicen quién no cumple, quién les falte al respeto, quién no está trabajando adecuadamente, y lo investigamos. Si esto es cierto, actuaremos hasta sus últimas consecuencias. Bienvenidas las quejas, bienvenidos los comentarios.

“No estoy para que me echen confeti, estoy para recibir sus comentarios y los hago con toda seriedad y los atenderé con toda precisión, se los prometo”, mencionó durante el enlace en vivo.

“No sé si haya más comentarios que hacer. Quiero aprovechar para decirles que tenemos 12 clínicas en el Metro para hacer chequeos gratuitos y hay dos más en la Central de Abasto. Les pido que vayan. No esperemos a que nos enfermemos para ir al médico. Hay que tener una actitud preventiva, de detección oportuna. M

*Secretario de Salud de la CdMx

Acudan a las clínicas; no esperemos a que nos enfermemos para ir al médico”

Medidas, apercibimientos y recomendaciones de cinco visitadurías

El personal de la Primera Visitaduría formuló 568 medidas precautorias a diversas autoridades, siendo las más frecuentes a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambas de la Ciudad de México.

En el caso de la Segunda Visitaduría se solicitaron 3,017 medidas precautorias y apercibimientos por la actuación del personal y custodios de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, la Secretaría de Salud, la Clínica Condesa, el Tribunal Superior de Justicia, la Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica, y la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes.

La Tercera Visitaduría formuló 424 medidas

precautorias solicitadas por casos relacionados con la salud, principalmente por el acceso, atención y disponibilidad de medicamentos para personas que requieren el servicio en algún hospital de la red de servicios de salud de la Ciudad de México; así como por el acceso, disposición y cobro de los servicios de agua proporcionados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), además de la calidad del servicio que presta el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. En tanto, la Cuarta Visitaduría solicitó 295 medidas precautorias. Entre las autoridades a las que se dirigieron se encuentran la Procuraduría capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública, la Delegación Benito Juárez,

diversas instituciones educativas de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud, la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF), la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, y la Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica. La Quinta Visitaduría solicitó 656 medidas precautorias que atendieron a casos de urgencia relacionados con temáticas como acoso o violencia laboral en el centro del trabajo, condiciones de salud que atentan contra la integridad psicofísica de la persona agraviada, retención del pago u otras prestaciones legales, y amenaza de despido o la presunción de que se obligue a la persona peticionaria a firmar su renuncia.

ICONOGRAFIA

La imagen de la estación es la silueta de un coyote, tomando su nombre de la avenida Coyoacán que termina por la zona donde se encuentra

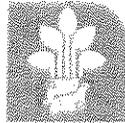


COYOACÁN

la estación y por su cercanía con el Centro Histórico del lugar. Coyoacán es un vocablo náhuatl que significa Lugar de Coyotes.

Coyohuacan fue fundada por los toltecas entre los siglos X y XII DC. También fue la capital de la Nueva España cuando Hernán Cortés se estableció posterior a la destrucción de Tenochtitlan y donde Cuauhtémoc, último emperador azteca, fue atormentado. Originalmente esta estación iba a llamarse Centro Bancomer, en nombre de un centro bancario que se encuentra muy cerca de la estación. Por ser Bancomer una marca comercial, las autoridades del Metro decidieron renombrarla a Coyoacán por estar situada en la avenida del mismo nombre.

La estación debe su nombre a los viveros de Coyoacán que se encuentran del lado oriente de la estación y a la cercanía con las oficinas de la



VIVEROS/DERECHOS
HUMANOS

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. El símbolo de la estación representa a una planta que brota de unas manos convertidas en palomas estas son el símbolo de la Comisión de Derechos Humanos.

Originalmente la estación se llamaba simplemente Viveros y su símbolo era únicamente la planta que ahora brota de las mencionadas manos. Posteriormente Ramón Torres Guato, Director de la Administración de la CDHDF, declaró a los medios que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal propondría, al Sistema de Transporte Colectivo, la construcción de un túnel desde la estación Viveros hasta sus instalaciones. Además, se solicitaría el cambio de nombre de la estación a Viveros-Derechos humanos. El 27 de marzo de 2009 comenzó el cambio de manera oficial.